



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA CUDAP N° 9019/2019 SOLICITUD TRIBUNAL TRABAJO FINAL CESEAD
ARQ. BOMCZUCK

VISTO:

La Nota CUDAP N° 9019/2019, en el que la Directora de la carrera de Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño solicita la conformación del Tribunal evaluador del Trabajo Final del Arq. Basilio BOMCZUCK, DNI: 15.252.314;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema del Trabajo Final se titula: *“Los talleres de diseño arquitectónico verticales como generadores de construcción del conocimiento socializado en el área proyectual. Desarrollo de una propuesta de cátedra taller en la Escuela de Arquitectura de la UNLaR”*,

Que la Directora del Trabajo Final es la Dra. Mónica Gallino,

Que se propone la nómina de miembros para confirmar el Tribunal mencionado,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Conformar el Tribunal Evaluador del Trabajo Final del Arq. Basilio BOMCZUCK (DNI: 15.252.314) en la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño, con los siguientes miembros titulares y suplentes

TITULARES:

Esp. Arq. Jonny Gallardo

Dr. Carlos Jesús Pizoni

Mgter. Cristina Castillo

SUPLENTES

Mgter. Lidia Samar

Esp. Arq. María José Verón

ARTÍCULO 2º.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Graduados, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.